GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 19/2020

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2020 "CONTRATACIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES" – ID N° 377.634.

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con quince minutos, en el local de la UOC del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, con la asistencia de la **TTE 1º INT SONIA BAEZ** Jefe del Departamento de Control de Contratos, el **SO INT OSCAR CUBILLA** Miembro de la UOC, el **SO INF GENARO MENDOZA** Asesor Jurídico de la UOC y el **SA TRANP TOMAS BENITEZ** Miembro de la UOC.

Se procede al siguiente Orden del Día para la Apertura de Oferta.

RECEPCIÓN DE SOBRE

Se procedió a la apertura de sobre conforme a la Resolución DNCP N° 5695/20 CAPITULO VII - PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS - ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Se deja constancia de la presentación de Ofertas de los siguientes oferentes:

OFERENTES	**RUC**	**Correo Electrónico y Nº de Teléfono**	**Monto de la Oferta en Gs.**
EXTINFUEGOS de ALDO OSCAR ACUÑA	3811527-1	eextinfuegos@gmail.com 0992-827949	Gs. 20.967.235
FIRE MASTERS S.R.L.	80022912-6	licitaciones@grupochaco.com	Gs. 19.930.615

Requisitos Básicos	EXTINFUEGOS de ALDO OSCAR ACUÑA	FIRE MASTERS S.R.L.
Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP	Si	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si	Si
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Si	Si
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	No aplica	Si
Constancia SIPE Nº	1613471	1612796
Hojas Foliadas	1 al 79	1 al 36

ACTA N° 19/2020

Las Carpetas de las Ofertas abierta en este acto serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados.

OSCAR CUBILLA
SO Int – Miembro de la UOC

SONIA BAEZ
Tte 1° Int – Jefe del Dpto. Contratos.

GENARO MENDOZA
SO Inf – Asesor Jurídico

TOMAS BENITEZ
SA Trnp – Miembro de la UOC